

2843A

Guayaquil, mayo 27 del 2003

Señor Abogado
ROBERTO WILLIAM ROVAYO VERA
Ciudad.-

REF: 12505/MZ/92
21780/MZ/2002

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que, la Junta General de Socios de la compañía **CORFILEX CORPORACIÓN FINANCIERA LEGAL C. LTDA.**, reunida en sesión celebrada el día de hoy ha tenido el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, por un período de **CINCO AÑOS**.

El cargo para el que ha sido designado, implica la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que deberá desempeñarlo en forma individual, debiendo subrogar a la Presidente en todos los casos de falta temporal o definitiva de ésta.

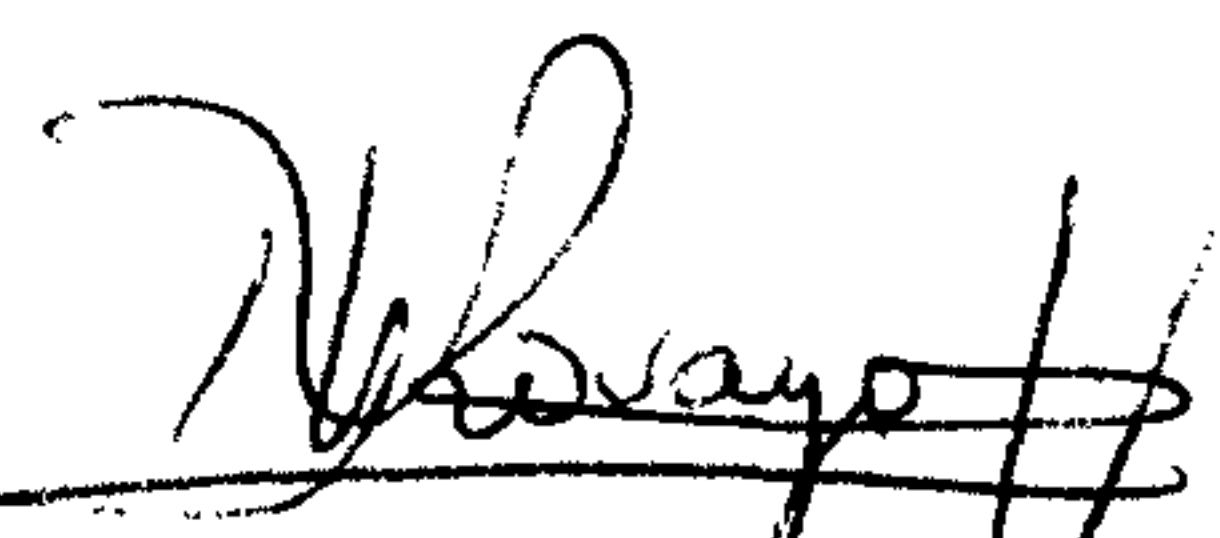
Tendrá, además, las atribuciones señaladas en el Estatuto Social de la Compañía, contenido en la escritura pública de constitución de **CORFILEX CORPORACIÓN FINANCIERA LEGAL C. LTDA.**, autorizada por el Notario Quinto del Cantón de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el 17 de marzo de 1992, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de junio de 1992.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


PATRICIA PINO FRUGONE DE ROVAYO
PRESIDENTE

RAZÓN: En esta ciudad y fecha he aceptado el cargo para el cual he sido elegido según la nota que antecede, Guayaquil, mayo 27 del 2003


AB. ROBERTO WILLIAM ROVAYO VERA.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CORFILEX CORPORACION FINANCIERA LEGAL C. LTDA.**, a favor de **ROBERTO WILLIAM ROVAYO VERA**, de fojas **64.900 a 64.902**, Registro Mercantil número **9.550**, Repertorio número **14.424.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, dos de Junio del dos mil tres.-




AB. ZOILA CEDENO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada

Orden: 54992
Legal: Alberto Cunalata
Amanuense-Cómputo: Mercy Caicedo
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado : 